jsk/mrb
S.102ª/361ª

Oficio Nº 11.047

VALPARAISO, 11 de diciembre de 2013.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, desechó en general el proyecto de ley que incorpora al 3° y 4° año de enseñanza media al régimen de Subvención Escolar Preferencial, a contar del año 2014, correspondiente al boletín N° 9176-04, originado en Mensaje N° 353-361.

Lo que comunico a V.E., para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados